

rentoria; pero no fué sino muy contrario el efecto. O fuese que me endurecieron los golpes precedentes, ó ya que me volvió insensible el arranque total de la esperanza, origen corriente del dolor, pues quien nada aguarda de ningun suceso se apesara, yo me tranquilicé enteramente, y comencé á vivir desde que supe falló la Promotoria.

Ví desde entónces á México, como una Ciudad extraña para mí lo mismo que Pequín y Constantinopla, y á Acaxete, como el lugar que el Cielo me destinó. Me arrojé en los brazos de mis amantes feligreses, cuyo cariño tenía sobradamente conocido, y entregándome ciegamente á la Providencia, renuncié las esperanzas que yo mismo me despertaba. ¡Qué metamorfosis tan rara la que experimenté en mí desde aquel punto! Calmaron mis zozobras, y comencé á disfrutar la paz y dulce quietud del espíritu.

Desterrada la melancolía, fui recobrando mi buen humor, vistiéndose al mismo tiempo de aspecto agradable los objetos que me rodeaban. Porque no hay duda que la tristeza ó alegría de cada uno es la que se derrama y esparsa por fuerza, dando semblante á quanto se presenta á sus ojos. ¿Cómo han de ser canoras las aves para quien gime, ni risueñas las fuentes para quien llora, ni dulce la vista de los valles y los montes para aquél á quien ocupa la amargura? Por el contrario, las cosas más despreciables regocijan y divierten á quien está poseído del gozo y el contento.

De este modo por los arenosos campos, tan ingratos ántes para mí, ensanchaba mi espíritu: veía los vientos como necesarios para purificar el ayre que respiraba: las barrancas, los peñascos y las hiervas más silvestres, vistas con ojos filosóficos, me ofrecían mil reflexiones que me entretenían: no me eran ya desapacibles las humildes chozas, en que se me representaba la agradable sencillez de la naturaleza, y aun el Pinal y la Sierra, que otras veces concebí me aprisionaban, me complacían con su vista, mayormente quando coronados de espesas nubes me figuraban al Monte Oreb, al baxar de allí el Legislador de los Israelitas.

¿Qué más quiero? me decía á mí mismo. Me hallo en un temperamento muy proporcionado para conservar la salud, tengo para todo prontos recursos en la inmediatecion de Puebla y otros lugares, poseo un beneficio de reputacion, disfruto una renta competente para pasar la vida en el seno de

mí familia y sustentarla al mismo tiempo, estoy amado y respetado de las gentes entre quienes habito, y las funciones de mi ministerio, que puedo aquí desempeñar sin fatiga, me dexan sobrado tiempo para la lectura y mis papeles, en que encuentro mis delicias. ¡O Acaxete, cuántas ventajas encierras, y cuánto he tardado en conocerlas!

Me cansé, pues, de suspirar por una Ciudad, que me ha costado más lágrimas, que á una madre viuda la pérdida de su único hijuelo. Ya no me fué fastidioso el retiro, ni amarga la soledad. Comencé á complacerme en ella, mirándome libre de las molestias del trato humano, de las enfadosas etiquetas de parabienes, pésames y visitas de cumplimiento.

Hice alto en aquellas reflexiones que á todos nos ocurren, pero que sólo concideramos al vuelo y rápidamente. La mayor parte de los hombres son de amistad falsa, de engañosas promesas, de doblada intencion, de corazon ingrato, y de acciones que no anima las más veces sino el interés, ni respiran sino orgullo. Aun en las conversaciones familiares que se toman por recreo, palpamos que cada uno reputa á los demas como indignos de ser sus cocheros, aunque carezca de coche; y aun el que tiene zapatos, suele decir de los otros que no merecen descalzarlo.

Las damas se hallan en un punto más alto. El espíritu de galantería que tanto se ha introducido, las ha trastornado las cabezas haciéndolas creer que son Deidades, y así exigen de justicia cultos y adoraciones. Llena tienen la boca, del respeto á las faldas, como si fueran cortinas del Sagrario, y no reputan por noble, entendido ni caballero al que no se acerca á ellas con el incienso en las manos y doblada la rodilla. Nosotros las damos el tratamiento de Señoría, pues no osamos tomar en nuestros labios sus respetables nombres, sin anteponer el epíteto de *mi Señora*; pero ellas nos tratan de vos, llamándonos aún en nuestra presencia por apellido mondo y á secas, sin distincion de personas, porque á todos nos juzgan sus esclavos. Siendo de notar que se familiarizan con sus sirvientas, y las hacen depositarias de sus secretos y confianzas; por lo que puede decirse, que tratan á las criadas como Señoras, y á los Señores como criados.

En el ocio, pues, que estas reflexiones me hacían tranquilo y agradable, me dediqué á formar estos apuntes de mi vida, que hacia tiempo meditaba. Quando comencé tan deliciosa

tarea, en que me he divertido demasiado, ignoraba el verdadero fin á que se dirigía; pero quando la ví avanzada, conoci el blanco á que una mano invisible la encaminaba, y que para expresarse necesita de otro apunte.

APUNTE 8.

Reflexiones serias.

Volviendo la cara al tiempo pasado, y extendiendo la vista por los sucesos desgraciados de mi vida, que enlazados con los prósperos formau una cadena de eslavones muy desiguales, se vinieron á mi memoria varias reflexiones, que aclararon el conocimiento de mi suerte, refocilando al corazon. Me acordé que desde mis tiernos años se me imprimió la de un hombre docto, que exortaba á no implorar del Señor sino los bienes espirituales, dexando, á su cuidado los terrores; lo cual he practicado, no atreviéndome á pedir á Dios los puestos y honores que he deseado, expresándole que disponga de ellos segun su providencia.

Este recuerdo, unido al del feliz éxito de algunos acontecimientos en que me he entregado á las soberanas disposiciones, me abrió los ojos y dió luz para registrarlos todos. Con ella en la mano me parece que he descubierto en mis desgracias un fondo de prosperidad, que las dirigía al bien; desmintiendo por lo mismo aquel nombre. El cotejo de ellas con el fin en que han reñatado, lo persuade claramente.

Mi separacion de la escuela de leer y la entrega al Maestro Tio, á cuyo lado aproveché muy poco, me preservó de la corrupcion en que contamina la compañía de los demas muchachos, conservando largo tiempo la inocencia, y adquiriendo despues la instruccion que debí sacar de la escuela. La pobreza de mis padres que les embarazó pagarme beca en el Colegio, no impidió tubiese yo lugar en él y vistiese despues aquella, y me allanó el escollo, en que naufragan otros, fiándose en su patrimonio para descuidar de sus adelantos. Y el poco aprecio de mi Maestro de filosofia me empeñó en una tarea, que no hubiera emprendido teniendo su gracia, la que al fin yo gané con mi tezon.

Las desgracias subseqüentes fueron gradas para mayores

bienes de los que me privaron. Por no haber conseguido la beca del Colegio de Sn. Pablo, pretendí despues la del Mayor de Santos que obtube, y en que no hubiera pensado conseguida aquélla. Las Cátedras se me retardaron, dándome tiempo á concluir los cursos de Jurisprudencia, que hubiera interrumpido con ellas, y apenas los acabé, de que me ha resultado infinita utilidad, quando me dieron las Cátedras que más apetecía; y no hubiera leído filosofia moderna, á haber abierto el curso en qualquiera de los años anteriores. El casamiento meditado con Camila me obligó á abrazar aquella facultad, y frustrado, me metió en la Yglesia, como habia deseado siempre, librándome del estado del matrimonio, para el que ya he conocido no soy bueno.

No ascendí á los sagrados órdenes quando lo intenté á titulo de principios de idioma mexicano; pero de aquí resultó lo-grarse dos capellanías con que me ordené: así como el engaño y embustes de aquel Clérigo, que queria borlarse á mi sombra, y que me metió en el zarzal de que intentase yo graduarme, me provino el que lo consiguiese, quando yo no era capaz ni de pensarlo por mis escazas facultades. El, quedándose en la playa, me arrojó al agua; pero una vez en ella, me exforcé á nadar hasta tocar la orilla opuesta: él, empeñó el lance en que me vi precisado á llevarlo hasta el cabo, y fuera del qual aun no pasaría de Bachiller.

El haber fallado la Secretaria de Vista y la Promotoría Fiscal con los demas agregados que me prometió S. Ylma., sobre excusarme de que fuese reo de echarse á rodar la recidencia parroquial, me libró de innumerables sinsabores y pesadumbres. Por que si sola la intencion de dárme las me concitó tan poderosos enemigos, que pudieron trastornar el proyecto. ¿qué hubieran hecho conmigo viéndome en su posesion?

Me hubieran depuesto de ellas con deshonra, haciéndome sufrir una cruel persecucion, y desquiciándome de la gracia y concepto del Prelado, que mantuve sin ellas, conservando al mismo tiempo la reputacion del Público y la cosideracion de las gentes. De este principio se originó pensase graduarme de Licenciado en Cánones, y oponerme á la Magistral de Oaxaca, en cuya consulta llevé el lugar segundo.

Este Canonicato que tuve por mio antes de su provision, a Lectoral de la misma Yglesia y la Doctoral de Durango, si

hubieran recaído en mí, me hubieran impedido encargarme de la defensa y la inmunidad eclesiástica, de que me resultó tanta gloria, darme á conocer en todo el Reyno, y adquirir las primeras amistades de la Corte, todo lo qual aprecio más, que quantas Canongias tiene el Mundo entero.

Que no se me hubiese dado el Provisorato, como creía, ni se hubiese manifestado el Prelado, como me esperaba de resultas de aquella defensa, fué causa de que me empeñase en otra, la de Belem, que me añadió reputacion, me ciño la borla de Cánones, y me descubrió un nuevo país, un teatro mejor para hacer carrera, qual es México. No he entrado aun en él; pero están tiradas las lineas: aun no he cojido la cosecha; pero tengo sembrado el grano en la habilitacion para abogar que he pedido á S. M. y en el calor y empeño que tienen mis buenos amigos para trasladarme allá.

Mas quiero que no teña efecto alguno. El fué un lance en que todo el Mundo me ha dado la razon, colmándome de honor. Con los golpes crece, se labra y pule la reputacion de los hombres, aumentándola más la denegacion del galardón que les corresponde, que su misma consecucion, El que siempre ha obtenido en los tiempos oportunos los puestos y honores que merece, jamas adquiere el concepto, que aquel á quien se retardan, aunque éste sea tal vez de inferior mérito.

Ultimamente, dexando aparte otros mil pasages menores que fastidiaría traer á colacion, me faltaron los Curatos de México, porque di algunos pasos para ellos y hubo de mi parte alguna negligencia, á la que tal vez hubiera atribuido la consecucion; y la experiéncia me ha enseñado en quanto he obtenido, que la providencia dispone las cosas de manera que se conozca es la única autora.

Ella permitió cayese en los amores que he referido que aunque han sido puramente platónicos, son reprehensibles por profanos: los permitió, repito, porque resultase la utilidad á que cooperé y depues de la qual he sanado de ellos; así como permitió cayese en el juego, para poder escribir dél con conocimiento. Y Ella finalmente, me creo, ha dispuesto forme yo estos apuntes en que resplandecen sus razgos, y de los que dará mayor idea, lo que resta de la narracion.

APUNTE 9.

Noticias favorables.

Año de 1802.

Nada perturbó mi sociego en muchos días, que pasé tranquilos engolfado en las delicias del estudio. Vi como un ejercicio dél el sermón de Sto. Tomás de Aquino, que se me encargó, para la ruidosa funcion que meditó hacer el Seminario de Puebla, llamando á su consorcio á los Doctores, para que asistiesen infulados. Respondí al Regente de estudios, el Dor. Dn. Juan Ygnacio Vega que lo aceptaba; pero que estando privado de salir de mi Curato, corriera de su cuenta la licencia para ir á Puebla.

Vió al Prelado, y su respuesta fué, desatarse en expresiones hácia mí, protestando me estimaba: que quanto me habia dicho era nacido de un amoroso celo de que yo hubiese intentado separarme de su Diócesis, y que trataba de colocarme ventajosamente. En el mismo dia que se explicó de este modo S. Ilma., recibí varias cartas de México, en que me avisaron se habían puesto edictos para tercera provision de Curatos, de los que habían firmado á mi nombre los dos más acomodados. Al cabo de una semana me llegaron tres propios, uno en pos de otro, enviados por el Conde de la Valenciana, Dn. Juan Vicente Gómez Pedroso y el Regente de la Audiencia, participándome la noticia de estar propuesto para el de la Villa de Tacubaya.

Mi gozo fué tanto mayor, quanto ménos esperado y quanto más conforme á mis deseos. Yo no tenía antecedente alguno, ni esperaba se hiciese provision, y aquel Curato acababa de vacar. Sé por haberlo frecuentado, que sobre la fertilidad, de sus huertas y hermosura de sus jardines tiene el encanto de su inmediacion á México. Mis amigos me escribieron los parabienes, respirando regocijo, y yo reflexioné en que, no habiéndome meneado para su pretensión, me venia muy conforme á los designios de la Providencia, que creo se han formado sobre mí.

Al punto encajoné mis libros, vendí quantos trastos pude, que fué la mayor parte, y pasé á Puebla á devolver el sermón de Sto. Tomás; pero no hubo forma de consentir en ello

el Dr. Vega, estrechándome á detenerme hasta predicarlo, ó ir á tomar posesion y volver para el día del Santo, para el que faltaba un mes. Escogí lo primero, por disfrutar entre tanto las visitas de los amigos que venían á felicitar-me, é ir-me despidiendo de la comarca, por lo que trabajé con angustia el sermón.

Tube por aquellos días el gusto de que me avisase mi apoderado, se habia concluido á satisfaccion la informacion de parte y oficio, que hacía seis meses estaba recibiendo la Audiencia sobre todas mis circunstancias, para informar al Rey me tuviese presente en las consultas y nombramientos de las Prebendas y Canonicatos del Reyno. Pero tuve tambien el sinsabor de que mi discípulo Francisco Cantarines, rehusase declarar sobre mis costumbres, lo que inducía sospecha de que me sabía algún vicio, y por último, estrechado por el Comisionado de la Audiencia, depuso, que era yo de una conducta regular.

Su dicho fué el ménos hermoso, quando se esperaba seria el más expresivo, por los vínculos que nos enlazan y á vista de haberse explicado altamente los primeros personajes de México. La razon que dió en lo privado fué, que yo visitaba casas donde había mujeres; porque el no visita sino Frayles y Colegiales. Lo disculpo y lo compadezco al verlo poseído de esos flatos espirituales, de dictámenes tan duros y de aquella rígida severidad estoyca que tanto daña en la sociedad, haciendo ridiculas á las almas terribles que lo abrigan.

Este es el juicio más piadoso que puedo hacerme, por no echar sobre él la negra mancha de ingrato, ó tal vez la de vengativo de algun resentimiento, que conservase de mí, por haberle expresado no vivía muy satisfecho de su gratitud. Sea la que fuere la causa que lo movió, repito no me arrepiento de haberle hecho bien, se lo haré siempre que tenga proporcion, y sólo siento carecer de ella en lo pronto, para significarle no se ha resfriado mi deseo sincero de beneficiarlo.

APUNTE 10.

Exito de las noticias.

¡Qué caso tan raro, y qué noticia tan terrible! Quando esperaba por momentos, que el Cabildo de la Metropolitana me pasase el aviso de oficio del Curato de Tacubaya, se me participó no queria el Virrey, como Vice Patrono, confirmar las propuestas. Sa ha discurrido con variedad sobre la materia, cada uno ha arbitrado la causa que le ha parecido más racional, sin que nadie pueda asegurar la cierta, y se han soltado y difundido diversas voces. Entre ellas, ha corrido la de que S. E. pidió informe de mi conducta, y lo ha recibido malo del Palacio Episcopal de Puebla.

Mis gentes se consternaron, y se affligieron mis amigos; pero yo registrando mi pecho, metiendo en él ambas manos, no he encontrado apoyo para semejante informe; ni tampoco me he podido persuadir, á que la Providencia deshiciese lo que ella misma formó, sin tener yo participio alguno. Y quando así fuese, ¿por qué me he de apesadar de que me quite lo que me dá, mayormente estando entregado á Ella del todo? Lo que disponga será siempre lo mejor.

Este pensamiento me mantubo tranquilo, sin que me inquietase ni la discension, que á fines del mes pasado se introduxo entre los Catedráticos del Seminario y su Gefe. Pretendía éste, que en la funcion de Sto. Tomás, se diese el lugar preferente á los Doctores convidados, ya por huéspedes, ya por representar á la Universidad. Aquellos se opusieron, alegando era suya la fiesta y tenían en ella el patronato, de lo que concluían no poder ceder sino al Prelado.

Esta question ritual, agitada por la Academia con más ardor del que merecía, por ser de mera etiqueta y preferencia, movió al Regente de Estudios á resolver no se convidasen los Doctores, haciéndose la funcion sin esta solemnidad, y prescindiendo él de ella enteramente. A consecuencia, tomó empeño en que no predicase yo el sermón, instando al mismo tiempo los Catedráticos porque lo hiciese; por lo que me ví metido en el compromiso de perder estirando ó aflojando, como en el juego de los muchachos.

Intenté contentar á todos, avisándoles á los Catedráticos no predicaba, por no querer el Regente, á quien debía favo-

res y cuyos respetos no podía atropellar; pero que, yendo algunos de ellos á serenarlo suplicándole cediese, ya vería como yo había procurado darle gusto volviendo el sermón, y tendría entónces ocasion de persuadirlo, y predicaría sin falta. Mas si rehusaban dar este paso ligero, tiempo tenían para encargar á otro Predicador su desempeño.

Convinieron en hacer lo que les aconsejaba; pero por último no lo hicieron, faltando á su palabra, y obligándome á ir á Puebla de valde. Me dexaron el sermón en el cuerpo y no faltó quien armándose de la queja que yo debía tener, dixera que era poco amor al cuerpo, no haber predicado; como si divididos la cabeza y los miembros del, no debiera ponerse de parte de aquella, el que sea verdaderamente adicto al cuerpo. Quando un Concilio se aparta del Pontífice, el que está con éste es católico, y el que con aquél cismático.

Se añade el que el sermón me lo encargó el mismo Regente, que insistió despues en que no lo predicase, y que pedía dél la licencia de mi Prelado para ir yo á Puebla. Me acuerdo ahora, aunque no me ocurría aquel día, que habiendo en uno de los años pasados convidádome la Academia para cantar la Misa de su fiesta de Sn. Elias, despues de haber caminado para ello, me avisaron la vispera que ya no podía cantarla, porque se había empeñado en hacerlo el Dr. Vega, que fué quien se empeñó porque yo no predicara su sermón. De suerte, que si veen esto último como desayre, provino empeño del mismo, por quien me desayraron.

Me he vuelto á Acaxete y, aunque estamos ya á mediados de Marzo, que es decir ha corrido mes y medio despues que se pasaron al Virrey las listas de Curatos de México, aun no ha despachado. Espero pacíficamente su devolucion, y lo que salga, bien conformando mi propuesta para Tacubaya, ó ya echándola á rodar, será la clave con que cierre mi historia.

Se han confirmado las ternas de Curatos de México, y entre ellos el mío de Tacubaya. Así me lo escriben mis amigos y me lo avisa aquel Ven. Cabildo por oficio de 7 de Abril, que estamos finalizando. El misterio de la detension consistió en resentimientos particulares del Vice-Patrono con aquel Cuerpo, al que quizo mortificar con la dilacion. Le hizo varios reparos generales, á que le contestó con la misma generalidad, pero con la mayor solidez; y pidió de mi informe á mi Pre-

lado, quien lo dió honrosísimo, y me ha recibido muy expresivo en la visita, que he ido á hacerle para darle parte.

Yo no sé si debo alegrarme ó entristecerme. Conseguí mis deseos de acercarme á México y á mis amigos; pero voy á separarme de mis amantes feligreses. La sinceridad de su sentimiento por mí la leo en sus semblantes y no me dexan duda las lágrimas que derraman, las que caen sobre mi corazón formando el mayor peso. ¡Qué no me sea convinable el gozar la compañía de los unos y los otros! ¡Qué lo mismo que apetecía como mi única felicidad, me llené de sobresalto quando lo veo conseguido!

¿Qué será de mí en mi nuevo vecindario? ¿Encontraré en aquellos feligreses el mismo cariño que en los que dexo? ¿Disfrutará la quietud de espíritu, que por último había conseguido en Acaxete? ¿Me están preparando, en vez de la felicidad que me he prometido, el vaso fatal de los azares y sinsabores? Pero ¿qué temo, ó por qué estoy fluctuando entre dudas? Yo me he entregado á la Providencia, Ella me conduce al nuevo destino, y si allí me hiciere gustar un cáliz amargo, eso será conveniente para mi bien.

FIN.

APÉNDICE

Noticias Bio-Bibliográficas

DEL

Dr. D. MIGUEL JOSÉ GURIDI Y ALCOGER

COMPILADAS POR

D. LUIS GONZALEZ OBREGON.



MEXICO :

1906.